

**PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE COMPETENCIA  
PROFESIONAL PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS  
Y DE VIAJEROS DE LA UNIÓN EUROPEA**

**-- ANUNCIO --**

Por Resolución de la Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de 16 de enero de 2019 se convocaron pruebas para la obtención del título de competencia profesional para el transporte de mercancías y de viajeros de la Unión Europea.

Realizados los correspondientes exámenes los pasados días 03 y 09 de abril de 2019, publicadas las listas provisionales de aspirantes que han superado las pruebas para la obtención del título de competencia profesional para el transporte de mercancías y de viajeros de la Unión Europea, transcurrido el plazo establecido en la Resolución antes mencionada, para presentar reclamaciones los aspirantes no incluidos en dichas listas, y resueltas las presentadas, mediante la publicación de este Anuncio en el tablón de anuncios del Servicio de Atención Ciudadana del Principado de Asturias, el Tribunal Calificador acuerda **eleva a DEFINITIVAS las listas provisionales publicadas el día 23 de abril de 2019, considerando APTOS a todos los aspirantes que en ellas figuren.**

Con este trámite se da por concluida la convocatoria del año 2019.

En Oviedo, a 23 de mayo de 2019.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL, Rubén del Valle Martínez.-